

**Acta de la Reunión de la Comisión de Educación efectuada el viernes veintisiete de noviembre de dos mil quince.=====**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince, reunidos en la Sala de Comisiones "Legisladores de Puebla" del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación: Cirilo Salas Hernández, Ignacio Alvízar Linares, Silvia Tanús Osorio, Mariano Hernández Reyes y la inasistencia justificada de los diputados Patricia Leal Islas, Geraldine González Cervantes, Víctor León Castañeda, Contando con la presencia del Dip. Sergio Salomón Céspedes Peregrina Presidente de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso, hubo quórum y se inició la reunión a las once horas con diez minutos. =====

En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el orden del día para esta sesión.=====

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior y acto seguido se aprobó por unanimidad.=====

En el **Punto Cuatro** el Diputado Cirilo Salas Hernández en un primer momento otorgó reconocimiento a nombre de la Comisión y del Congreso del Estado a los Doctores Rafael Sus Cabrera, especialista en Legislación y Política Educativa y Pedro Falco González, especialista en Ciencias de la Educación y Rector de la Universidad de Ciencias Aplicadas del Caribe. Acto seguido se le otorgó el uso de la voz al Dr. Rafael Sus Cabrera, el cual manifestó que es importante legislar para recalcar a los padres de familia que su obligación de asistir a los menores estudiantes no termina con la separación de la pareja. Recordando que se debe de poner especial atención a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de Nación en materia de educación. En su intervención el Dr. Pedro Falco González explicó que uno de los retos de las instituciones de educación es trabajar con los alumnos los estilos de aprendizaje. De la misma forma presentó y detalló la denominada "Lista de Clase Perfilada" en la que se puntualizan las características de aprendizaje de cada uno de los estudiantes. Mandó un mensaje a los profesores citando la frase "Jugar es el trabajo de los niños, no permitamos que haya niños desempleados". Por último comentó la frase: "Dios, concédeme la serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, valor para cambiar aquellas que puedo y sabiduría para reconocer las diferencias". Donde nos enseña a reconocer los distintos estilos de aprendizaje. Acto seguido el **Diputado Ignacio Alvízar Linares**, realizó una recopilación de lo expuesto por los especialistas. = La **Diputada Silvia Tanús Osorio**, en su intervención, felicitó al Presidente de la Comisión por ser impulsor de estos eventos que aportan tanto al Estado, y reconoció la aportación de los ponentes. == En el uso de la voz el **Diputado Sergio Salomón Céspedes Peregrina**, felicitó a los ponentes y al Presidente de la Comisión y cuestionó sobre cuántos alumnos tienen en las aulas colombianas que

perfilan y cuál sería el número adecuado. A lo que el Dr. Pedro Falco González respondió que el número adecuado sería de veinticinco educandos por Profesor. Mencionó que es de vital importancia la capacitación de los docentes de manera continua tal como se realiza en Colombia por medio del "Programa Permanente de Actualización en Temas a la Diversidad". =====

En el uso de la voz, el **Diputado Mariano Hernández Reyes** recalcó el tema de Pedagogía Emocional aunado con los estilos de aprendizaje. Por último felicitó a los ponentes. =====

Como conclusión el **Presidente de la Comisión** recalcó que necesitamos mecanismos para reeducar la aptitud y la actitud de los docentes, fortalecer la vida institucional, armonizando el bienestar de los alumnos, poner en el centro del análisis a los alumnos, y a partir de ello se logre la permanencia, aprendizaje de calidad y sobre todo se puedan utilizar las tecnologías actuales.=====

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por terminada la sesión a las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio.=====

**DIP. CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTE

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES**  
SECRETARIO

**DIP. PATRICIA LEAL ISLAS**  
VOCAL

**DIP. VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA**  
VOCAL

**DIP. SILVIA TANÚS OSORIO**  
VOCAL

**DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES**  
VOCAL

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ  
CERVANTES**  
VOCAL



## QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL